

PARTE I: NUEVA NORMATIVIDAD *

ENERO

- Decreto de Promulgación del Acuerdo de Cooperación Turística entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. Jueves 2.
- Decreto de Promulgación del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Panamá. Jueves 2.
- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Viernes 3.
- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de las Instituciones de Fianzas. Viernes 3.
- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Viernes 3.
- Decreto de Promulgación del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Perú. Lunes 6.
- Decreto de Promulgación del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Moldova. Lunes 6.
- Decreto que modifica la integración de la Junta Directiva del Servicio Postal Mexicano. Lunes 6.
- Decreto de Promulgación del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en la esfera de la Exploración y Uso del Espacio Cósmico con Fines Pacíficos. Lunes 6.

* Se publica la referencia a las normas más importantes aparecidas en el *Diario Oficial de la Federación*, en el periodo comprendido entre enero, febrero y marzo de 1997, que corresponden al presente número de la *Revista*. La fecha que figura en cada referencia es la del *Diario Oficial* en que aparece la norma citada. En esta sección de la Revista colabora la licenciada Norma Olivia González Guerrero.

■ Decreto de Promulgación del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de Bélgica para evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta. Lunes 6.

■ Decreto de Promulgación del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón para evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta. Lunes 6.

■ Decreto de Promulgación del Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación en materia de Combate al Narcotráfico y a la Farmacodependencia. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba el Convenio de Cooperación en Materia Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Portuguesa. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba el Convenio sobre Transportes Aéreos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Portuguesa. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Oriental de Uruguay. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba la Convención Interamericana para el cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueban las Notas Intercambiadas el cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis, que modifican el Acuerdo sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueban los ajustes a los anexos A, B, C y E del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Lunes 6.

■ Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Lunes 6.

■ Decreto por el que se aprueba el programa sectorial de mediano plazo denominado Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000. Martes, 7.

■ Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000. Martes 7.

■ Ley para la celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal. Martes 14.

■ Decreto de Apoyo Adicional a los Deudores del Fisco Federal. Miércoles 15.

■ Acuerdo que declara el cese de la disposición contenida en el artículo cuarto transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Jueves 16.

■ Acuerdo por el que se establecen reducciones y apoyos fiscales para el pago de contribuciones al Distrito Federal, en favor de los grupos de contribuyentes que se indican. Lunes 20.

■ Acuerdo por el que se otorga subsidio para el pago del impuesto predial a las empresas que durante 1996 iniciaron actividades en el Distrito Federal empleando hasta 100 trabajadores y a las nuevas empresas que se constituyan durante 1997, en el Distrito Federal, que empleen hasta 100 trabajadores. Lunes 20.

■ Acuerdo por el que se otorgan estímulos fiscales y facilidades administrativas para la vivienda. Lunes 20.

■ Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo. Martes 21.

■ Decreto por el que se crean y disminuyen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Exportación. Martes 28.

■ Acuerdo mediante el cual se modifica el calendario establecido en la convocatoria para la recepción, evaluación y selección de propuestas conducentes al otorgamiento del permiso para operar y explotar carreras de caballos con cruce de apuestas en las instalaciones del Hipódromo de las Américas, ubicado en Avenida del Conscripto número 311, colonia Lomas de Sotelo, en la ciudad de México, D. F., publicado el 20 de diciembre de 1996. Viernes 31.

■ Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público a los partidos políticos para 1997. Viernes 31.

FEBRERO

■ Acuerdo por el que se establece el Sistema de Apertura Inmediata de Empresas como programa de mejoramiento constante de la Administración Pública del Distrito Federal. Viernes 7.

■ Reglas para la recepción y control de pagos mediante cheques, de los ingresos que tiene derecho a percibir el Distrito Federal, previstos en el Código Financiero, así como los ingresos federales cuya administración y recaudación estén encomendadas a la Secretaría del Distrito Federal, por conducto de la Tesorería del Distrito Federal. Lunes 10.

■ Acuerdo por el que se otorgan subsidios fiscales para el pago de contribuciones al Distrito Federal, en favor de las empresas que contraten a personas con discapacidad. Miércoles 12.

■ Integración de los 32 Consejos Locales del Instituto Federal Electoral correspondientes a cada entidad Federativa. Miércoles 12.

■ Manual de Organización General de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Lunes 17.

■ Cuarta resolución que modifica a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1996. Miércoles 19.

■ Plazos para el registro de candidatos para las elecciones de 1997. Jueves 20.

■ Anexos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 17, de la Cuarta Resolución que modifica la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1996, publicada el 19 de febrero de 1997. Viernes 21.

■ Quinta Resolución que adiciona a la que otorga facilidades administrativas a los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan, y anexos 13 y 14. Lunes 24.

■ Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los acuerdos que identifican las fracciones arancelarias de las tarifas de la Ley del Impuesto General de Importación y de la Ley del Impuesto General de Exportación en las cuales se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de entrada de la mercancía al país, y en el de su salida, y que deben ostentar etiquetas de información comercial en idioma español en el punto de entrada de la mercancía al país. Lunes 24.

■ Anexos 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Cuarta Resolución que modifica la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1996, publicada el 19 de febrero de 1997. Miércoles 26.

■ Acuerdo que establece las disposiciones de carácter general que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria se deberán observar durante el ejercicio fiscal de 1997. Viernes 28.

■ Índice del *Diario Oficial de la Federación*, correspondiente al mes de enero de 1997, tomo DXX. Viernes 28.

MARZO

■ Acuerdo por el que se nombran representantes para la negociación y contratación de créditos a cargo del Gobierno Federal y se autorizan al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y al Director General de Crédito Público para ejercer las facultades que se indican. Lunes 3.

■ Quinta Resolución que modifica a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1996. Martes 4.

■ Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para la presentación de los avisos a que se refieren los artículos 10 fracción 1 y 16 de la Ley de Inversión Extranjera. Jueves 6.

■ Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios Públicos en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las Agencias de Minería. Viernes 7.

■ Resolución de contribuyentes menores para 1997. Lunes 10.

■ Aviso por el que se da a conocer el inicio de funciones del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 24, cuya competencia territorial comprende las delegaciones de la Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan. Martes 11.

■ Acuerdo por el que se crea el Comité de Supervisión y Seguimiento de las Acciones de Cierre de la Administración Pública del Distrito Federal, que tendrá lugar al término del periodo gubernamental 1994-1997. Miércoles 12.

■ Acuerdo por el que se crea el Comité de Supervisión y Seguimiento de las Acciones de Cierre de la Administración Pública del Distrito Federal, que tendrá lugar al término del periodo gubernamental. 1994-1997. Miércoles 12.

■ Resolución de Facilidades Administrativas en el Régimen Simplificado para 1997. Viernes 14.

■ Acuerdo mediante el cual se crea el Comité Editorial del Departamento del Distrito Federal, como un órgano permanente de consulta, asesoría, promoción y coordinación de la actividad editorial del Departamento del Distrito Federal. Martes 18.

■ Decreto de Promulgación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. Miércoles 19.

■ Protocolo por el que se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en Materia Penal entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España, de 21 de noviembre de 1978. Miércoles 19.

■ Decreto por el que se declaran reformados los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Jueves 20.

■ Decretos por el que se reforma y adiciona el artículo 13 de Reglamento para la Clasificación de Empresas y Determinación del Grado de Riesgo del Seguro de Riesgos de Trabajo. Jueves 20.

■ Resolución Miscelánea Fiscal para 1997 y anexos 1 y 2. Viernes 21.

■ Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1997. Sábado 22.

■ Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1997. Sábado 22.

■ Anexo 8 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1997. Sábado 22.

■ Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1997 y anexo 1. Lunes 24.

■ Decreto de Promulgación de la Convención sobre Seguridad Nuclear. Lunes 14.

■ Decreto de Promulgación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana. Lunes 24.

■ Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 1997. Lunes 24.

■ Anexos 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Resolución Fiscal para 1997. Sábado 22.

■ Decreto de Promulgación del Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federativa del Brasil. Martes 25.

■ Decreto de Promulgación del Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Bolivia. Miércoles 26.

■ Decreto de Promulgación del Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Dominicana. Miércoles 26.

■ Decreto de Promulgación del Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Chile. Miércoles 26.